



enturna

ESCUELA INTERNACIONAL
DE TURISMO RURAL Y NATURALEZA

 **Diputación
de Granada**
Avanzamos juntos



Tu campus natural

JORNADAS DE ECOTURISMO: DESTINO SIERRA NEVADA
BASES DE LA CONVOCATORIA

Código de la acción formativa: 107

Primera.- Objetivos, contenido, fecha y metodología

I.- Objetivos:

Formar a técnicos y profesionales del turismo en los conocimientos más importantes del Ecoturismo en el entorno de Sierra Nevada:

- Análisis de los productos actuales y acciones realizadas en el destino Sierra Nevada
- Diseño de productos en base a las necesidades y demandas del ecoturista
- Puesta en valor de Sierra Nevada por encima de otros destinos de naturaleza
- Estrategias para posicionar el destino como referente
- Comercialización. Análisis de la web EcoturismoSierraNevada.com
- Campaña de marketing y comunicación. ¿Dónde estar? ¿Con qué soportes?
- Viajes de prensa y familiarización. Organización del viaje de prensa a Sierra Nevada
- El papel de las agencias de viaje especializadas

II. Contenido (Programa):

Generalidades. Concepto y situación actual del Ecoturismo

- ✓ Concepto de Ecoturismo
- ✓ Conservación de la naturaleza. Generalidades
- ✓ Situación actual en cifras del ecoturismo en el mundo y en España
- ✓ Certificaciones y sellos de calidad

Producto Ecoturístico

- ✓ Concepto y características del producto
- ✓ Creación Producto
- ✓ Clubs de producto
- ✓ Peculiaridades producto ecoturístico
- ✓ Tipología
- ✓ Marketing en ecoturismo

Taller: Creación de Productos ecoturísticos

Comercialización de los productos y del destino

- ✓ Especialización. Estrategia adaptada al éxito.
- ✓ La venta. Gestión del producto/paquete turístico
- ✓ Agencias de Viaje, ¿cuáles son? ¿cómo llegar a ellas?

Taller: ¿Cómo comercializo mis productos?

Comunicación

- ✓ TICS aplicadas al ecoturismo. Comunicando a través de las nuevas tecnologías
- ✓ La evolución de los formatos
- ✓ Comunicación offline y online. Web 1.0 al 3.0
- ✓ Consejos SEO para tener una web posicionada
- ✓ Gestión de la reputación online
- ✓ Geoposicionamiento
- ✓ Realidad aumentada
- ✓ Tecnología wiewdle.
- ✓ Códigos BIDI, códigos QR y APPS especializadas
- ✓ Whatsapp
- ✓ Folletos impresos y digitales
- ✓ Ferias especializadas



enturna

ESCUELA INTERNACIONAL
DE TURISMO RURAL Y NATURALEZA

 **Diputación
de Granada**
Avanzamos Juntos

 **Granada**
NATURISMO RURAL Y NATURALEZA

Tu campus natural

- ✓ Presencia en otras webs

Taller: Soportes y estrategia de comunicación

Organización de viajes de prensa y agencias de viaje

¿A quién invitar?

Antes, durante y después del viaje

El espacio natural protegido como territorio receptor del viaje

Taller: La organización y preparación del viaje de prensa previsto para junio

FECHAS

11 y 12 de abril

La celebración efectiva de la actividad queda supeditada a que exista un número idóneo de alumnos matriculados.

DURACIÓN: 15 HORAS

LUGAR: Lanjarón

METODOLOGÍA

La metodología utilizada será íntegramente presencial, dado el contenido del curso y la materia del mismo

A.- Tutorías.- Al tener una duración de dos días, profesor y tutor son la misma persona y los trabajos se hacen en la misma jornada.

B.- Material de apoyo.- Se facilitará a cada alumno un material de apoyo a través de diapositivas sobre los contenidos facilitados por el profesor, además de bibliografía de referencia y sugerencias de búsquedas en Internet.

Segunda.- Destinatarios

Empresarios y profesionales que desarrollen su actividad profesional en el sector turístico.

Personal de administraciones públicas y empresas turísticas sobre quienes recaiga la responsabilidad de la promoción y comercialización.

Estudiantes que estén finalizando sus estudios, interesados en especializarse adquiriendo una formación complementaria que posibilite su incorporación al mercado laboral.

Número de plazas: 25-30

Tercera.- Criterios de selección

El número de asistentes será limitado, por lo que el criterio de selección de selección será:

- Prioridad en la presentación de solicitudes y en el pago de derechos de matrículas.
- Perfil profesional e itinerario formativo adecuado al contenido de la acción formativa.

Cuarta.- Solicitudes.-

El plazo de presentación de solicitudes durará hasta el **8 de abril de 2016**.

Siendo la **apertura del plazo como mínimo de quince días anteriores al inicio de la actividad formativa**.



enturna

ESCUELA INTERNACIONAL
DE TURISMO RURAL Y NATURALEZA

Diputación
de Granada
Avanzamos juntos



Tu campus natural

Pasada esta fecha solo se admitirán solicitudes en caso de existir plazas vacantes.

Las solicitudes deberán dirigirse, según modelo adjunto, al Patronato de Turismo (Enturna), C/ Cárcel Baja, núm. 3, 18001, Granada (información telf.: 958 24 71 23 – 958 24 71 13), o bien a través de internet, en la página web: www.enturna.es, y también podrán presentarse en cualquiera de los registros u oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Junto con la solicitud será necesario que se aporte justificante bancario de haber realizado el pago de la matrícula conforme la base quinta de esta convocatoria, antes del inicio de la actividad formativa.

Los datos personales que se aportan en las solicitudes se incorporarán a un fichero informático del Patronato que será el responsable de su tratamiento, con el fin de mantener al interesado informado de las distintas actividades solicitadas por el mismo. Puede acceder, rectificar o cancelar sus datos enviando un escrito a C/ Cárcel Baja, núm. 3, 18001 Granada, o a la cuenta de correo electrónico enturna@dipgra.es.

Quinta.- Derechos de matrícula y bonificación

Se establece un precio público de 30€, lo que supone una bonificación del 50% en virtud del art.6 de la Ordenanza Reguladora del Establecimiento del Precio Público de los Derechos de Inscripción de las Acciones Formativas de la Unidad Administrativa Escuela Internacional de Turismo Rural del Patronato Provincial de Turismo de Granada. En este caso se ha considerado adecuada la bonificación del 50% por tratarse de un sector estratégico para el desarrollo del medio rural, con una situación económica especialmente débil y que precisa por tanto apoyo especial.

El abono de los derechos de matrícula se realizará preferentemente por transferencia bancaria al nº de cuenta corriente ES71 0487 3009 8320 0005 4233, siendo en este caso imprescindible identificar en el campo del "concepto" NIF del solicitante, apellidos y nombre, y código del curso (107). También se admitirá el pago por cheque nominativo,

El Patronato Provincial de Turismo de Granada, de oficio, devolverá a los interesados los derechos de inscripción cuando la actividad formativa no llegue a celebrarse o cuando, después de haber abonado el solicitante los derechos de inscripción no haya podido ser admitido.

También procederá la devolución total de los derechos de inscripción para quienes lo soliciten al menos con cinco días de antelación a la celebración de la actividad de que se trate, o a la devolución del 50% si la solicitud de devolución se realiza entre dicho quinta día anterior y el mismo día del comienzo de la actividad formativa. Una vez comenzada ésta no procederá devolución alguna, salvo en el supuesto de que se justifique documentalmente, que la no incorporación a la actividad formativa se debió a causa de fuera mayor.

Sexta.- Diploma de asistencia/aprovechamiento

Finalizada la actividad, tendrán derecho a la expedición de un diploma de asistencia quienes hayan superado las actividades de evaluación previstas en, o en su caso, de aprovechamiento (15 horas).

En Granada a 18 de marzo de 2016



José Enrique Medina Ramírez
Vicepresidente
Diputado de Turismo



SOLICITUD
JORNADAS DE ECOTURISMO: DESTINO SIERRA NEVADA
11 y 12 de abril de 2016
Lanjarón
(Código 107)

Nombre y apellidos:	
DNI / NIF / Pasaporte	
Teléfono	
Email	
Dirección:	
Ciudad:	
Provincia:	
Código Postal:	
País:	
Empresa:	
Edad:	
Puesto / Profesión:	
Formación	
Situación laboral:	
Experiencia:	
Forma de Pago:	
Transferencia Bancaria ES71 0487 3009 8320 0005 4233 Concepto: Código 107, Nombre, Apellidos y DNI	
Cheque nominativo: Patronato Provincial de Turismo de Granada Concepto: Código 107, Nombre, Apellidos y DNI	

En adede 2016

(Firma)

Sr. Vicepresidente del Patronato Provincial de Turismo de Granada